

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Re_ión

Hidráulica Alcarreña

El Consejo de Administración de la misma, en sesión de 21 de Septiembre, ha acordado abrir una suscripción por acciones, importante **quinientas mil pesetas** divididas en tres series y en la forma siguiente:

Serie A , constará de 250 acciones de quinientas pesetas cada acción importante	125.000 pesetas.
Serie B , constará de 500 acciones de doscientas cincuenta pesetas cada acción, importante	125.000 —
Serie C , constará de 2.500 acciones de cien pesetas cada acción, importante	250.000 —
Total	500.000 —

Lo que con arreglo á los Estatutos por que se rige la indicada Sociedad, constituida en Escritura pública otorgada ante el Notario de esta Ciudad *D. José Esteban Zuazagoitia*, en 21 de Septiembre y de los que pueden enterarse los que lo deseen en los puntos de suscripción, se anuncia al público para su conocimiento.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

COMERCIOS de *D. José Llandera*, Mayor alta; *D. Bernardino Viejo*, plaza de González Hierro (San Gil); *D. Jacinto Sacó* y *D. Saturnio Ramírez*, Mayor baja.

Los tres primeros para acciones de todas las series y el último únicamente para acciones de la serie **C**.

Guadalajara 1.º de Octubre de 1904.—P. A. del Consejo, El Secretario, *Juan Miranda*—V.º B.º El Presidente, *Manuel Gautier*.

LA CATALANA

Esta importante compañía de seguros contra incendios y explosiones, ha establecido la subdirección, en Barrionuevo baja 17, pral. en esta capital, lo que se hace saber á los señores asegurados para los fines oportunos.

AL NUEVO GOBERNADOR

Bien venido seais, señor, á este humilde rincón de nuestra España, á esta hermosa alcarria que si riquezas no tiene en su seno, pues los sencillos alcarrenos son quizás, los más pobres de España, posee en cambio nobleza suma en el pecho de sus habitantes y embriagadores aromas las mil y mil florecillas silvestres que en su suelo se crían.

Provincia la de Guadalajara pacífica en general, sus moradores no se dedican á más tareas que las de labrar su *terruño* para poder vivir y cumplir con las numerosas cargas que pesan sobre ellos.

Bien venido seais señor, vuelvo á repetir, á este pueblo que encuéntrase en sí agitado por pasiones políticas, en las cuales no tomó nunca parte alguna el partido conservador de Guadalajara.

Entendemos no debe hacerse eco de las torcidas interpretaciones que suelen dar por ahí, al menor acto ejecutado por los elementos conservadores. Desconfíe de las confidencias que puedan hacerle, pues suelen éstas tener como sabéis perfectamente algo de egoísmo, y esta pasión viciosa impulsa sin querer muchas veces á tragiversar las cuestiones de tal modo, que impiden llegar al perfecto conocimiento de la verdad.

No se os ofrecerán de seguro la resolución de grandes problemas aunque V. S. con su nunca bien ponderado criterio, cumpliría perfectamente su cometido, solo se os presentarán insignificantes problemas de orden administrativo

puramente, y sin la menor conexión con asunto político alguno.

Ya sabéis señor que el lema de los conservadores puede encerrarse en la sacratísima palabra *Justicia*, y los conservadores de Guadalajara como disciplinados que son, no echan en olvido la significación de ese lema en que están reconcentrados sus propósitos.

Por las diferentes versiones que hemos escuchado, referentes á vuestras breves conferencias con los representantes del actual partido gobernante, nos consta que estais de perfecto acuerdo para la realización completa sin ambages ni rodeos, del programa que tiene trazado el partido conservador.

Esto hace que renazcan las esperanzas que aunque marchitas existen en los conservadores de Guadalajara, que ven en V. S. un general que abierta y francamente los llevará á la victoria por ellos apetecida.

No os cansamos más, señor, seguid por vuestro camino haciendo que sean un hecho las justas aspiraciones de los elementos conservadores de esta provincia, y recibid el sincero y respetuoso saludo que desde estas columnas os envía

LA REDACCIÓN.

Pequeñeces

¡POBRE PATRIA!

Una fuerte conmoción experimentó mi ser, cuando contemplando el otro día en el cinematógrafo la historia de Napoleón, escuché los acordes de la Marcha de Cádiz. Aquellas majestuosas notas hicieron vibrar en lo más íntimo de mi alma, un vagaroso recuerdo de tiempos que pasaron.

V alzarse en mi imaginación el contraste de aquellas dos figuras, la de Napoleón Bonaparte, genio poderoso de la estrategia militar, y la de nuestro desgraciado monarca Fernando VII. Recordé contra mí pasar aquellos tiempos más felices, pero también desgraciados para nuestra pobre España, en que nuestro Rey escribía desde el extranjero á Napoleón, felicitándole sinceramente por los triunfos obtenidos por su hermano José, al trono que antes fué suyo. La mano derecha debieron de

cutar á Fernando VII, antes que dejarle firmar aquella carta.

Recordando todo esto, sentí una indignación contra Castelló, que sin pensar hería á la desgraciada patria; aumentó considerablemente mi tristeza la comparación que en mi mente establecí, entre aquel año 96 en que en todas partes creaba el pueblo con entusiasmo tan patriótico himno, y el año corriente en que ya no tiene ese pueblo aliento en sus pulmones, para dar salida á los patrióticos sentimientos que se reconcentran y encierran en el famoso grito de Viva España.

Por eso amigo Castelló ruegote yo en nombre de los españoles y en el mio propio, que no vuelvas á ultrajar á tu pobre patria, pues aunque hoy permanece aletargada en profundo sueño, recuerda que su representación es un león, y comprende que si la fiera despierta puede aniquilar de un zarpazo, aún aquellos pueblos que antes fueron sus opresores.

Esa es al menos la esperanza que todavía abriga.

EDUARDO PALACIO-VALDÉS

Plato del Día

Siguen los tranvías llamados cangrejos causando desgracias á diestro y siniestro, y siempre los niños pagan el mochuelo, pues causa ya asombro el número de éstos, que bajo sus ruedas la vida perdieron. Parecen verdugos que manda el infierno por orden de Herodes, que no satisfecho con la degollina que hizo en sus tiempos, pretende seguirla con saña y denuedo. Se buscan las causas de tanto atropello y nadie consigue buscar el secreto que llevan los coches llamados cangrejos, que á tantos muchachos destrozan el cuerpo. Pensando despacio, buscando remedios, saber he podido el motivo de esto; y es que los chicos que son muy ligeros, continuamente oyen decir del cangrejo, que siempre *pa atrás, pa atrás* va corriendo, al ver en la calle parado uno de éstos, se ponen delante creyendo los necios que siempre al contrario se marchan corriendo.

M. ADRADOS.

Revista Agrícola

EMPLEO DE LA YEGUA EN LA AGRICULTURA

(Conclusión)

Al mostrarme enemigo del ganado mular, lo hago por el convencimiento que tengo de lo ruinoso que es á la nación como ganado híbrido, y porque la experiencia me ha hecho ver (por si tenía alguna duda), que se puede prescindir de él, incluso para la agricultura. Efectivamente, las yeguas, al par que representan menor capital, dejan productos para la reposición.

Al hacer la sustitución en mi casa de labor, conociendo la resistencia que habría de encontrar en los encargados de llevar las yuntas, sólo empleé una yegua de tres años que me costó 300 pesetas (1). Quería con esto conseguir se educaran al trato de ellas y vieran con sus propios ojos se podía trabajar la tierra sin necesidad del ganado mular. A los dos años de tenerla parió una po-

(1) Por su precio se comprende no sería gran cosa.

tranca, y á los cuatro, un potro hijo de sementales del Estado: la potranca, al cumplir tres años, se domó para emprender las operaciones del campo, pariendo á los cinco la potranca; á los seis tuvo otro potro, que á los tres años le vendí á la Comisión de Remonta de Granada en 750 pesetas; á los ocho, otro potro, que presentado á dicha Comisión, no me fué admitido por haberse adelantado en la muda, y al siguiente año lo vendí á un particular en 625 pesetas; á los diez, dió un nuevo producto, que á los dos lo vendí á dicha Comisión en 500 pesetas, y á los once, otro vendido á la misma edad á un particular en 500 pesetas.

Tan hermosa yegua murió á los 13 años, pero no por efecto del trabajo. Resultado, nació en mi casa, trabajó diez años (menos nueve días después de cada parto), dejándome 2.375 pesetas de sus productos, más una potranca que lleva seis años trabajando, habiendo esta parido un potro que muela puede dar esta utilidad?

Que una yegua trabajando puede parir las potras en buenas condiciones de robustez y criarlas, lo tengo visto de sobra, pues que alguna mía además de criar su hija, crió al mismo tiempo otra de la misma edad que al mes se quedó sin madre, habiéndola vendido este año en la feria de Alcalá de Henares de dos años, por no responder su alzada para la labor, valiéndome 425 pesetas.

Otra yegua que nació en mi casa tiene hoy 14 años y ha dado dos potros que los vendí á los dos años en 500 pesetas cada uno.

Otra la compré hace dos años con una potranca de un mes, que como digo anteriormente, crió las dos potrancas á un tiempo, sin dejar el trabajo; habiéndome costado 665 pesetas.

Una de ellas me hice con ella, cambiándola por un potro nacido en mi casa, teniendo ambos un año (persiguiendo la idea de tener hembras), hoy tiene 14 años; ha dado dos productos, un potro que de nueve meses lo cambié por una yegua de nueve años y una potranca.

Las demás una la compré hace dos años con una potranca de un mes, en 665 pesetas, y la otra la compré en el desecho de Artillería hace dos años, en 375 pesetas.

Creo dejado claramente expuesto puede llevarse una labor sin necesidad del ganado mular y exponiendo menos capital. Y aunque no tengo la pretensión, ni mucho menos, de presentar ejemplares de primera, puedo asegurar que tales productos me han valido como á uno de otros tantos ganaderos que tienen las yeguas en la holganza.

Al comprar esta última yegua, lo hice con objeto de obtener algún producto y, si viene el primer año no he podido ver realizado mi deseo por el mal estado en que la adquirí, tengo alguna esperanza de conseguirlo.

Esto mismo me ha convencido de lo oportuno y acertado que sería dar las yeguas á la venta antes de que fuesen viejas ó se arruinasen por sus condiciones de temperamento, pues con ello lograríamos producir de lo que carecemos, no perdiendo un tiempo lastimoso.

Al enterarme del artículo *Las nuevas Remontas*, en el que su ilustrado autor (con gran oportunidad), nos presenta al Comandante L. de Carné y Capitán de Caballería y Diputado M. B. Fantaines del ejército francés, pidiendo al Ministerio de la Guerra se proporcionen mayor número de yeguas de desecho á los pequeños ganaderos en vez de hacerlo como en la actualidad, que sólo se dan las viejas y arruinadas, he tenido una gran satisfacción por estar del todo conforme con la indicada idea según he manifestado varias veces. ¿Si esto se pide en una nación en donde no escasea el ganado caballar, con cuánta más razón sería acertada esta medida en la nuestra?

Nos encontramos sin ganado de arrastre, y ya que tenemos algunas yeguas de esta clase sin producir y algunos sementales, hagamos algo aprovechando lo que existe, dejando á un lado la apatía, dándolas á la venta en la seguridad que no faltarán compradores, y el Estado no saldrá perjudicado. Cuando compré esta yegua de desecho, presencié tres subastas, y al fijarme en el interés demostrado por el público en las pujas, observé que mientras los caballos aumentaron poco del precio de tasación, las yeguas tuvieron buena alza, lo cual prueba la preferencia por éstas, no porque fueran mejores para el trabajo, sino por la idea de conseguir productos.

Concluiré haciendo una observación. Cuando sólo tenía una yegua, paría ésta, y cuando tuve dos, las dos, entonces se ponía en práctica el que cada yegua presentada recibía un segundo salto á

las provincias habían remitido el informe que la Dirección les había interesado, y que salvo tres Diputaciones provinciales, las demás habían enviado también sus planes al ministerio.

Se hizo notar que de las cinco divisiones de ferrocarriles sólo dos habían cumplido con el deber de informar, y las otras tres no han hecho caso de la petición que se les hizo, contribuyendo con esto al retraso consiguiente de los trabajos.

Se acordó apremiar á las tres Diputaciones provinciales y á las tres divisiones de ferrocarriles, para que, sin dilación ninguna, informen.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 15

A las seis de la tarde

Villaverde enfermo

El Sr. Villaverde que se encuentra enfermo, en la imposibilidad de asistir esta tarde á la sesión del Congreso, ha dirigido una carta al Sr. Maura, en la que le ruega no suspenda su discurso, pues quiere que hoy mismo quede retirado su proyecto.

Los médicos aconsejan al Sr. Villaverde se retire de la política por ahora y atienda única y exclusivamente al restablecimiento de su quebrantada salud.

El ilustre ex-presidente del Consejo ha guardado hoy cama.

Ayer manifestaba en los pasillos del Congreso que la opinión que le merecía el discurso del Sr. Osmá, era que no le concedía importancia ninguna y que por ningún motivo se separaría de la mayoría.

Los amigos del ilustre hombre público se han apresurado á hacer constar que no es cierta la actitud en que se les supone colocados con relación á la mayoría, por el discurso pronunciado por el Sr. Ministro de Hacienda, pues de ninguna manera pueden ser ellos la causa de la relajación del Gobierno por su separación de la mayoría.

CONGRESO

A las tres y veinticinco minutos se abre la sesión.

Preside el Sr. Marqués de Figueroa por encontrarse enfermo y guardando cama D. Francisco Romero Robledo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Celleruelo apoya una proposición para la concesión de un ferrocarril.

El Sr. San Juan extiéndese en largas consideraciones, sobre los peligros que amenazan á los pueblos de la provincia de Ciudad-Real, por sus frecuentes y grandes inundaciones.

El Sr. Gasset reclama una relación de los alcances pagados á los repatriados y quejase de lo mal que están los

correos entre las provincias de Valencia y Cataluña.

Le contestan brevemente los Ministros de la Guerra y Gobernación.

El Conde de Torre-Velez formula una enérgica protesta contra las Compañías de tranvías por los frecuentes atropellos que cometen.

Después varios señores diputados hacen ruegos y preguntas de escaso interés y se entra en la

Orden del día

El Sr. Maura se levanta ha hacer el resumen del debate sobre el saneamiento de la moneda.

En eloquentísimos párrafos llenos de contundente doctrina, comienza su discurso diciendo que el proyecto se discutía como cuestión libre y en la cual, cada uno podía exponer su criterio, pues no forma parte del dogma ni credo de ningún partido, sino que es una cuestión nacional.

Sigue su hermoso discurso el Presidente del Consejo de Ministros cuando abandona la tribuna por lo avanzado de la hora.

PERPÉN.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE NOVIEMBRE

	DÍA 13	DÍA 14	DÍA 15
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	708'74	708'69	708'94
15 (3 tarde).....	707'40	706'94	709'35
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm.			
Cantidad de agua evaporada en mm.....	2'0	2'0	2'5
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	16'8	17'2	16'8
Mínima.....	2'4	2'8	1'8
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	3	5	2
Mínima.....	0	0	0

Mercados

El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Cebada caballar á 29 y 29 reales y medio id. Idem ladilla á 31, 32 y 33 reales fanega. Avena á 19, 19 y medio y 20 id. id.

El de Valladolid

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 244

Valladolid 15-12'30.

Trigo, 52 reales y cuartillo fanega. Centeno, 40 y cuatillo id. Cebada, 32 id. Algarroba, 39 id. Mercado en alza.

Cocina de LA REGION

Sesos fritos

Prepárense y lávense en agua hirviendo con sal, vinagre, cebollas y perejil.

Déjense enfriar en la misma agua para que se endurezcan un poco.

Cuézense luego en una cacerola untada de tocino con vino blanco, caldo ó extracto de carne Liebig desleído en agua, perejil, cebollas y ruedas de limón sin corteza ni pepitas.

Después de cocidos córtense en cuatro partes, rebócese en huevo y harina, y cuando hayan tomado buen color en la sartén, escúrranse y sírvanse rodeados de perejil frito.

DR. ZAMPA.

ANUARIO-GUIA

DE GUADALAJARA Y SU PROVINCIA ADMINISTRACIÓN

Mayor alta, 40

Condiciones de la publicación

El Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia aparece todos los años el día 1.º de Febrero, formando un tomo en cuarto elegantemente impreso, de nutrida lectura y con magníficos grabados

EDICIONES	PRECIO	PRECIO PARA LOS SUSCRIPTORES (precisa el pago adelantado)
Edición en rústica.....	2 ptas.	
Id. encuadrada.....	2'50	2 pesetas
Id. de lujo.....	5	4

Los de fuera de la capital 35 cént. más para su envío certificado

SECCIÓN DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPECIALES	ANUNCIOS GENERALES
Una línea en el texto (tipo especial).....	Una página..... 10 ptas
.....	Media id..... 6
.....	Cuarta parte id. 3'50
Página guardada en el texto y en cartulina.....	Recomendaciones, cada una..... 3
Media id. id. id. 30	Llamadas en el texto, id. id. 0'25
Cuarta id. id. id. 15	

Todo anunciante cuyo recibo importe de cinco á diez pesetas, tiene derecho á un ejemplar en rústica; hasta veinticinco á uno encuadrado y desde esta cantidad en adelante, á un ejemplar de lujo del Anuario-Guía.

ANUARIO-GUIA DE GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

D. que habita en calle de núm. (*)

Firma

Boletín de suscripción ó anuncio

(*) Se suscribe por uno ó más ejemplares, indicando edición ó desea un anuncio de los varios que se detallan en la Sección de publicidad.

Con este Boletín se acompañará el importe, si se desea gozar del beneficio concedido en el precio á los suscriptores. En todo tiempo se admiten suscripciones y anuncios para el Anuario próximo.

EN la villa de Humanes, se vende barata una casita de dos pisos con corral y bien situada. Para mayores datos puede acudirse á don Luciano Castellot, Museo, 20, Guadalajara.

SE vende vino superior, en la bodega de don Carlos García Montesor, Calle Miranda. Horas de despacho de diez de la mañana á una de la tarde, al precio de 5 pesetas arroba. —AL—

AGENTES

Se necesitan agentes con referencias en todas las cabezas de partido. Ganarán buenas comisiones. Dirigirse con sello para la contestación á don Manuel Domingo. Condesa de la Vega del Pozo núm. 10, pral. GUADALAJARA

LA UNIÓN AGRÍCOLA

Sociedad nacional Cooperativa de Agricultores

Dirección general.—Valladolid

Seguros contra incendios, heladas, pedrisco y á todo riesgo.

Préstamos á los socios al 5 por 100 anual y seguro vitalicio gratuito á los tres años de haber ingresado en la Sociedad.

Hacen falta representantes y agentes en las cabezas de partido y pueblos en que aún no se han nombrado.

Para más detalles dirigirse al delegado de la provincia, calle Mayor alta, 51, Guadalajara.—Av.

EL IMPORTANTE Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y SEMILLAS

LORENZO RACAUD

Montemolín y paseo de Torrero ZARAGOZA

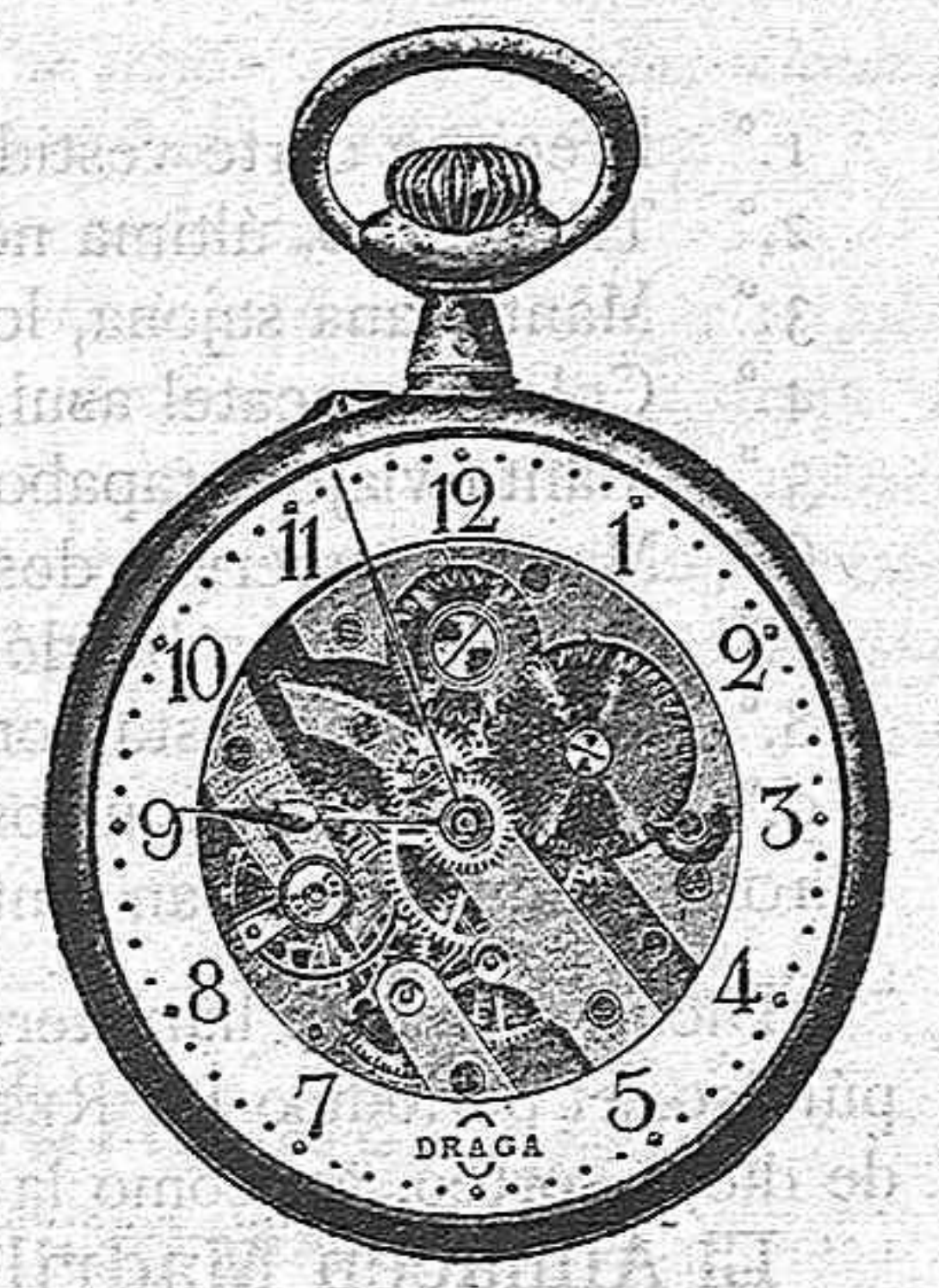
remitirá gratis sus Catálogos general y de semillas á todos los que lo soliciten.

Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos. 27-2

Representante en Fontanar, Felipe Puerta

Relojería y taller de compostura DE **BENITO SÁNCHEZ ORTEGA**

Casa fundada en 1875



Este antiguo establecimiento ofrece á su numerosa clientela un variado surtido en relojes de pared de torre y bolsillo de las mejores fábricas hasta hoy conocidas, y composturas ventajosas á los precios siguientes:

	PESETAS
Por limpieza y cilindro.....	4'50
» id. » árbol de volante.....	4'00
» id. » piñón.....	3'50
» id. » cuerda.....	2'50
» limpieza.....	2'00
» cristal guarda polvo.....	0'50
» con cabo sistema Roscof.....	0'75

Todas las composturas van acompañadas de un recibo de garantía por un mes no siendo por rotura que le cause dicho señor.

Relojes extra planos que cobran á 30 pesetas, en esta casa á 15.

Mayor baja 31, Guadalajara

Guadalajara: 1904—Imp. "LA REGION."

dicia, siga leyendo y acaso encuentre lo que desea saber.

¿Queda algo por explotar en este distrito minero? Sin vacilar puede contestarse afirmativamente.

Dada la constitución del terreno, aún queda mucho que reconocer; más de lo que hasta hoy, 1.º de Abril de 1883, se ha reconocido y explotado.

¿Cómo no se reconoció ni se explotó en aquella época?

La vida de las naciones, como la del individuo, tiene su fin aunque sea transitorio y aparente; á Hiendelaencina le ha tocado hoy este periodo de transición, y está necesitada de nuevas generaciones que reconozcan y exploten lo mucho que de su riqueza queda.

En nuestro concepto, fué un mal para el distrito que apareciese un filón tan rico en *Canto Blanco*, que aun explotado en las dimensiones que van consignadas, si se restan de ellas las fallas, esterilidades y demás accidentes notados en la marcha del filón, no llegará su profundidad á 50 ó 60 varas, ni su longitud pasará de 90 á 100 en situación completamente metalizada. Pisos se han hecho en que no ha podido extraerse nada de plata y aquellos otros que dieron 600 y 800 onzas de plata en quintal, hicieron que se desatendieran esos pisos y los demás filones que no eran tan ricos como *Santa Cecilia*, y que se mirasen con indiferencia y desprecio. Nadie quería conformarse con laborar sin ver inmediatamente cantos tan ricos, ni dejar de recibir dividendos cada medio año, como los recibieron aquellos accionistas; así, pues, cuando esto no sucedía, se abandonaban las labores y se dejaba toda investigación ulterior.

La circunstancia de inclinarse el filón hacia las minas colindantes, hizo desmayar mucho á los capitales, cuando su explotación estaba limitada solamente por un defecto de la ley.

Otro mal gravísimo fué haber subido el precio de las acciones de *Santa Cecilia* á 10.000 duros y á 16.000 los de

el agujero el contenido metálico de mercurio y plata que forma la materia amalgamadora, cayendo á una canal que le conduce á una tina, desde donde pasa á las mangas de filtración.

Terminada esta operación se quita el tapón y caen las lamas sobre otras canales que las llevan hasta los lavaderos constituidos por grandes tinas de hierro, dentro de las cuales hay un aparato de paletas también de hierro, que agitando las lamas precipita al fondo las pequeñas partículas de plata y azogue, el cual vá unido á ellas en globulitos atómicos.

Efectúase la filtración en fuertes mangas, parte de cuero y parte de lona y de forma cónica, por donde pasa el mercurio excedente de los toneles y que no estaba unido á la plata, quedando esta dentro de la manga en una masa no muy consistente al tacto y llamada *pella*, la cual contiene un 15 por 100 de plata y un 85 por 100 de azogue.

El residuo de este mineral no amalgamado se enfrasca para otras operaciones y la pella se somete á nuevo procedimiento, que es la quema, ó desecación, en la que se separan los dos metales.

La desecación se efectúa en la *quemadera*, poniendo la pella en unas retortas de forma cilíndrica y peso de 1.400 á 1.500 libras, que circunvaladas por el fuego adquieren tal temperatura que evaporan el mercurio quedando la plata sobre el platillo de hierro colado que tienen en su fondo; el mercurio se condensa al pasar por unos tubos sumergidos en agua fría conducida por otra tubería durante la operación de la quema, que dura de 16 á 20 horas. Terminada la completa evaporación, cae en otra tina el mercurio y de ella se recoge para ser envase, quedando la plata seca y muy porosa en cuyo estado recibe el nombre de *copela*.

Druggaria y Farmacia DE **ACAPITO NÚÑEZ**

MAJOR ALTA, 7.—GUADALAJARA

Especialistas de todas clases, gran depósito de los de Espinal (S villa), Harina plástica, Trotopedica, Polvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión, Esencias, Pinturas y Barnices. 119 y 121, hda. 4-1-3

Recomendamos la casa de canislería y equipos para novia, que nuestro paisano Emilio Flatters, tiene establecida en la calle de Caballero de Gracia 11, Madrid.

Vino

tinto superior del cosechero D. Angel Campos, á 5'00 pts. arroba. Calle de San Ginés, 2, frente al Juergo de pelota. Hora de despacho de doce á una.

¡ LOS LECTORES

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.A.
Sucursales
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara)

PRECIOS FIJOS

Á MI CLIENTELA Y AL PÚBLICO EN GENERAL

El Almacén Madrileño, establecido en Guadalajara con el exclusivo propósito de servir con el mayor esmero y baratura á todos sus favorecedores, ha instalado en el mismo una Sección de **Sastrería economía**, dirigida por un inteligente cortador de Madrid. El Almacén Madrileño, á la par de ofrecer trajes de paño hechos á medida, con buenos forros, desde **25 pesetas**; garantiza el corte y la calidad de sus géneros.

¡Gran innovación!—¡Valiosos regalos á todos sus compradores!

El Almacén Madrileño, que aspira á ser ante todo y sobre todo gran protector de la clase obrera, ha estudiado una combinación que le permite dar á los compradores una participación en la utilidad de las ventas, á este fin repartirá diez magníficos regalos entre **7.000** participaciones, sorteándose tan pronto como sean colocadas.

Los regalos serán diez, sorteados entre **7.000** billetes. Por cada cinco pesetas que se compren en el Almacén Madrileño, se obtendrá un número, ó sea la fortuna permanente en el Almacén Madrileño.

LOS REGALOS SERAN LOS SIGUIENTES

- 1.º Precioso corte vestido paño, seda, brochado última novedad, para señora.
- 2.º Traje paño, última novedad, á medida, para caballero.
- 3.º Manta lana sajona, lo más fino, para matrimonio.
- 4.º Colcha brocatel azul, con fleco, para íd.
- 5.º Manta viaje ó tapaboca de 25 pesetas, para caballero.
- 6.º Mantón superior, dos caras, himalaya, para señora.
- 7.º Pantalón pana bordón, superior á medida, para caballero.
- 8.º Corsé modernista con ligas, para señora.
- 9.º Una docena pañuelos blancos de jaretón, para caballero.
- 10.º Mantelería gran fantasía, seis cubiertos, para novia.

Dicho sorteo se hará terminados los **7.000** billetes y para mayor garantía del público, el periódico LA REGIÓN, de Guadalajara, publicará todos los pormenores de dicho sorteo, así como la lista de los agraciados.

El Almacén Madrileño, primera casa en tejidos de todas clases, novedades, paños, panas, tapabocas, mantas, mantones, corsés, camisería, fajas, géneros de punto y piezas de tela blanca, no tiene rival en precios baratos.

Señoras, tened presente que vuestra fortuna está en el Almacén Madrileño

Caballeros, no olvidar que en la Sección de sastrería se hacen trajes de paño á 25 pesetas con buenos forros.

NOTA. Esta privilegiada combinación sorteable, empezó á regir el 15 de Agosto pasado. Leed el periódico LA REGIÓN, de Guadalajara y encontrarán los detalles.

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara.)—GUADALAJARA

¡¡PRECIOS FIJOS!!

SE ALQUILA casa y tienda en la calle Mayor baja. Para tratar con D. José Moya, convento de San Bernardo, Nbre.

SE VENDEN dos casas; una tiene agua y huerta-jardín y un granero. Para tratar Plaza de Marlasca. n.º 1. Nbre.

La venta de toda la provincia reconcentrada en un sólo establecimiento
EN EL DE

VICENTE MADRIGAL JUSTEL

MAYOR ALTA, NÚM. 1
(esquina á la Plaza Mayor)
GUADALAJARA

PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

	PESETAS
Percalina para forro	0 22
Lino trafalgar y crenolina	0 25
Cretona ancha para vestidos	0 15
Vichy, doble ancho para delantales	0 60
Franelas dibujos preciosos	0 30
Idem de dos pelos, las de 3 reales	0 40
Idem de piqué las de 4 id.	0 60
Crepé para colchas	0 60
Abacá fuerte para esterar	0 48
Yute arrasado, los de 6 reales	1 10
Pana bordoncito las de 10 id.	1 50
Corsés de dos entrés para señora	1 50
Colchas brocatel seda	15 »
Capas para caballero, buen paño	17 »
Pellizas de Palma, con género superior	21 »
Ruso largo id. id.	26 »
Mantón de lana dulce, dos caras	8 50
Tapabocas-manta de viaje	7 50

Piezas de tela blanca, género de punto y todos los artículos de esta casa con un quince por ciento más barato que en las fábricas.

No hay regalos, no hay rifas, pues el público no es un niño que se le engaña con castañas.

VENTA DE CARBONES Y LEÑAS

MUSEO, 22

(frente á la Cuesta de Calderón)

Artículos propios para calefacción de habitaciones.

	Kilógs.	Pesetas
Herraj superior, sin envase	40	4'00
Tisana	11'50	1'00
Cisco	11'50	0'60
Picón de tahona, fanega	—	1'75
Idem de carrasca, id.	—	1'25
Cok superior y de gas	46	3'50
Idem Madrid, prensado	46	3'25
Leña	46	1'50
Idem de 150 arrobas en adelante, arroba	—	0'34

Carbones limpios de polvo y sin adulteración alguna. Peso garantizado.

Gran esterería

DE

Miguel Pérez Patiño

Plaza de Bradi núm. 1,
(frente al Teatro)

Esta casa ofrece á sus favorecedores una gran colección de estereras de todas clases, pitas, cordelillos y avacás. Servicio esmeradísimo.

Esta casa cuenta con numeroso é inteligente personal para toda clase de trabajo propio del ramo. Se arreglan toda clase de alfombras y estereras usadas.

Esteras de esparto valenciana en colores y blanca. Idem blanca del país á 0'30 céntimos vara colocada; por rollos sin colocar á 6 pesetas uno.

Precios fijos. Se vende á pagar á plazos y por meses previa presentación de persona conocida que responda del pago.

Esmero, economía, y prontitud

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO
VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts. Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

La fundición, consiste en las operaciones siguientes:

La plata seca que sale de las retortas se pone en crisoles de plumbagina, y colocados en un horno de fuerte tiro, se realiza la liquefacción de la plata; hecho esto se vierte el contenido en unos moldes de hierro y quedan formadas las barras ó lingotes, que ordinariamente tienen un peso de 20 á 22 kilogramos cada uno, con lo cual quedan en disposición de ser vendidos á la Casa de la Moneda.

CAPÍTULO XIV

Juicio crítico de los filones de Hiendelaencina

Realmente merece la pena de ocuparse de un distrito minero como el de esta provincia, en que el filón rico, explotado en la extensión de uno y medio á dos kilómetros con profundidad de 400 á 500 varas, ha producido, según los datos oficiales suministrados por el ingeniero del distrito D. Marcelo Usera, la inmensa cantidad de 10.324.145 onzas de plata desde el año de 1847 al 1882 inclusive, cantidad que computada por término medio á 23 reales onza, ha valido en la Casa de la Moneda 237.455.335 reales, sin incluir lo que las minas produjeran en 1846 y los minerales vendidos en Cartagena y otros puertos.

Próxima á cesar la explotación de este distrito donde ya no se trabaja y por el que no se ven cruzar las alegres cuadrillas de obreros que iban ó volvían de un trabajo de doce horas, es de temer que transcurrida una centuria nadie se acuerde de Hiendelaencina, como nadie se acordaba antes del año 1844; solo algún viajero ó curioso visitará algún pozo ó escombrera si los primeros no están cegados y las segundas cubiertas de yerba. Si la curiosidad le anima á saber lo que allí sucedió, podrá consultar estos apuntes y otros más luminosos, escritos por plumas cuya competencia envidiamos; pero como no le bastará si le mueve la co-